

FORMATO: AVISO

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a EDITH MARCELA ESTUPIÑAN, a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. 928382016

**LA SUSCRITA SUBDIRECTORA LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL DE RAFAEL URIBE URIBE
HACE SABER**

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por

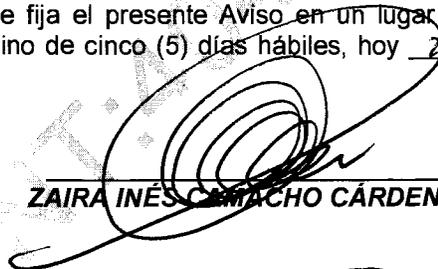
1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario _____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS

Porque: la dirección es incorrecta _____
La dirección no existe x _____
El destinatario desconocido _____
No hay quien reciba la comunicación. _____
Cambio de domicilio _____
Otro, _____

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No. 928382016. Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

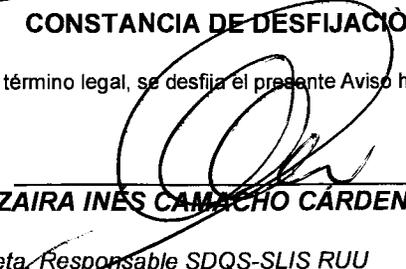
CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 24 de Agosto de 2016 a las 4 pm.


ZAIRA INÉS CAMACHO CÁRDENAS

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 1 sep 2016


ZAIRA INÉS CAMACHO CÁRDENAS

Proyectó: Francisco Javier Marin Zuleta, Responsable SDQS-SLIS RUU

	ELABORO	REVISO	APROBO
NOMBRE	AIDEE MORALES GUERRERO	CLAUDIA JASBLEIDI MOJICA	CARLOS VLADIMIR COBO RAMIREZ (E)
CARGO	PROFESIONAL	COORDINADORA SIAC	SUBSECRETARIO Lider del Proceso de Direccionamiento de los Servicios Sociales

4-72

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS



Centro Operativa: UAC.CENTRO Fecha ProAdmisión: 09/06/2016 09:29:31
 Orden de servicio: 5722056

YG130133958C0

1111
000

Remite
 Nombre Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
 Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16 NIT/C.C.T.I: 899999061
 Referencia: SAL-45643 Teléfono: Código Postal: 10311408
 Ciudad: BOGOTA D.C. Depto: BOGOTA D.C. Código Operativo: 111757

Causa Devoluciones:
 RE Rehusado C1 C2 Cerrado
 NE No existe N1 N2 No contactado
 NR No reside FA Fallecido
 NR No reclamado AC Apartado Clausurado
 DE Desconocido FM Fuerza Mayor
 Dirección errada

Destinatario
 Nombre Razón Social: (EDITH MARCELA ESTUPINAN)
 Dirección: TRV 15 # 31-57 SUR PISO 2 GUSTAVO RESTREPO
 Tel: Código Postal: Código Operativo: 111000
 Ciudad: BOGOTA D.C. Depto: BOGOTA D.C.

Firma nombre y/o sello de quien recibe
 C.C. Tel. Hora: 9:00

Valores
 Peso Físico (grs): 200
 Peso Volumétrico (grs): 0
 Peso Facturado (grs): 200
 Valor Declarado \$0
 Valor Flete \$2.600
 Costo de manejo \$0
 Valor Total \$2.600

Dice Contener:
 Observaciones del cliente:
por jalisco de pa 15A

Fecha de entrega: 09/06/16
 Distribuidor: **Hernán Suárez L.**
 C.C.: 9879814658
 Gestión de entrega: 535 SUR
 1er 2do

1111
757
UAC.CENTRO
CENTRO A



11117571111000YG130133958C0

Principal: Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 55 A-55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 1120 / Tel. contacto: (57) 4722005. Min. Transporte, Lic. de carga 000203 del 20 de mayo de 2012/Min. TIC. Res. Mensajería Express 00487 de 9 septiembre del 2011. El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web. 4-72 tratará sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejemplar algún reclamo: servicioscliente@4-72.com.co Para consultar la Política de Tratamiento: www.4-72.com.co

REMITENTE

Nombre/ Razón Social
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA -
SECRETARIA DISTRITAL DE
INTEGRAC
Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16

Ciudad: BOGOTA D.C.

Departamento: BOGOTA D.C.

Código Postal: 110311408

Envío: YG130133958CO



PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES
PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS
CIUDADANOS A TRAVES DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y
SOLUCIONES (SDQS)

**FORMATO: PARA REGISTRO DE RESPUESTAS
A REQUERIMIENTOS CIUDADANOS.**

Código: F-DS-SDQS-01

Versión: 0

Fecha: 30 de agosto de 2013

Página: 1 de 1

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
(EDITH MARCELA ESTUPIÑAN

Dirección: 1 RV 15 # 31-57 SUR PISO
2 GUSTAVO RESTREPO

Ciudad: BOGOTA D.C.

Departamento: BOGOTA D.C.

Código Postal:

Fecha Pre-Admisión:
09/06/2016 09:29:31

Mín. Transporte Lic. de carga 030270 del 20/05/2011
Mín. TC Res. Mensajería Express 000667 del 09/09/2011

Bogotá D.C., junio de 2016.

Señora
EDITH MARCELA ESTUPIÑAN
C.C. 1.013.650.793
Transversal 15 No. 31- 57 sur, Piso 2
Barrio: Gustavo Restrepo
Correo electrónico: edyth.estupinan@cun.edu.co
Ciudad

SIRBE

Orig: 31 SUBDIRECCION LOCAL RAFAEL URIBE
Dest: EDITH MARCELA ESTUPIÑAN
Asun: RESPUESTA
Fecha: 05/06/2016 09:59 PM
Rad: SAI-45643

Asunto: Respuesta Requerimiento No. 928382016.
Referencia: Petición registrada a través de la línea 195 el 26/05/2016

Cordial saludo.

En atención al requerimiento de la referencia a través del cual solicita el reintegro del Apoyo Nutricional, para su hija Amy Hurtado Estupiñan, muy atentamente le informamos:

La Secretaría de Integración Social es la entidad encargada de orientar y liderar la formulación y el desarrollo de políticas de promoción, prevención y protección, restablecimiento y garantía de derechos de diferentes grupos poblacionales, familias y comunidades con especial énfasis en prestación de servicios sociales básicos para quienes enfrentan una situación de pobreza y/o vulnerabilidad, y se brindará bono canjeable por alimentos cuando haya una situación de riesgo nutricional.

De acuerdo con lo anterior y cumpliendo con los lineamientos de atención, la niña Amy Hurtado Estupiñan con NUIP 1016736882 se encuentra en atención en el Proyecto 735 *Atención Integral a la Primera Infancia en la modalidad de ámbito familiar*, en la localidad Rafael Uribe Uribe desde el 14/05/2015 en el nodo 18-007 grupo RUU16, en los componentes pedagógico, psicosocial y nutricional. A través de Encuentros Pedagógicos Grupales y Encuentros Pedagógicos Domiciliarios donde se enmarcan los componentes anteriormente mencionados, en un proceso de atención integral. Le aclaramos que en ningún momento la niña fue retirada del proyecto, y que a la fecha, se encuentra vinculada al mismo.

La señora Edith Marcela Estupiñan Rincón, con C.C. 1013650793 estuvo en atención en el proyecto 730 *Alimentando Capacidades* desde el 14/05/2015 hasta el 01/04/2016 con Bono F: de 0 meses a 3 años 11 meses con apoyo alimentario un niño-a del núcleo familiar. Se realiza cambio de modalidad a en atención sin apoyo alimentario el 01/04/2016 en el Sistema de Información y Registro de Beneficiarios - SIRBE porque el día 23/03/2016 se realiza la visita de verificación por parte del equipo de ámbito familiar evidenciando que la niña Amy Hurtado Estupiñan se encuentra en estado nutricional adecuado para la edad, por lo cual, si usted está de acuerdo continuaremos brindando al núcleo familiar el acompañamiento de los profesionales en todos los componentes de la modalidad, lo cual se considera parte fundamental e integral del proyecto.

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link **evaluación de encuestas SDQS**, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS CIUDADANOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y SOLUCIONES (SDQS)	Código: F-DS-SDQS-01
	FORMATO: PARA REGISTRO DE RESPUESTAS A REQUERIMIENTOS CIUDADANOS.	Versión: 0
		Fecha: 30 de agosto de 2013
		Página: 1 de 1

Por otra parte, le informamos que de forma mensual se realiza la publicación de los listados de apoyo nutricional de la modalidad, en cada uno de los puntos de articulación social (PAS) de la localidad ubicados así:

- PAS Samoré: calle 41 A No. 31-46 sur
- PAS Molinos: calle 48 P Bis No. 5-10 sur
- PAS Colinas: carrera 13 B No. 31 G - 40 sur

De esta manera esperamos haber dado respuesta a la solicitud y manifestamos nuestra disposición para trabajar por una "Bogotá Mejor para Todos". Cualquier inquietud favor comunicarla en la carrera 13B No. 31G - 40 sur.

Cordialmente,

Sonia Betty Rincón
SONIA BETTY RINCÓN SALGADO
 Subdirectora Local Para La Integración Social de Rafael Uribe Uribe
 e-mail: srincons@sdis.gov.co

Proyectó: Luis Felipe Cely Vargas- Referente Modalidad Ámbito Familiar SLIS RUU.

472 Motivos de Devolución		Desconocido	No Existe Número
Dirección Errada		Rehusado	No Reclamado
No Reside		Cerrado	No Contactado
		Fallecido	Apartado Clausurado
		Fuerza Mayor	
Fecha 1: DIA MES AÑO	Fecha 2: DIA MES AÑO	Nombre del distribuidor:	
13 JUN 2016			
Nombre del distribuidor:		C.C.	
Norman Suarez L			
C.C. 79.814.658		Centro de Distribución:	
Centro de Distribución: 335		Observaciones	
Observaciones: Hay Saco de 15A			

IDEAS A MEJORAR
 Trámite de este requerimiento
 Evaluación de encuestas
 Se podrá realizar cinco (5)
 gestionar la encuesta.
Gracias por su aporte

Cra. 7 No. 32-16 Ciudadela San Martín Teléfono 327 97 97 www.integracion.gov.co

472 Motivos de Devolución		Control de Calidad Devoluciones	
Desconocido		OTROS	
Dirección Errada		Apartado Clausurado	
No Reclamado		Cerrado	
Rehusado		No Existe Número	
No Reside		Fallecido	
		No Contactado	
		Fuerza Mayor	
Nombre legible del supervisor y C.C.			
Sector			
Centro de Distribución: Norman Suarez L			
Devolución improcedente: C.C. 80.749.956			
Gestión Adicional			
Observaciones: Antigua Cca 16 a 13H Nueva Cca 13C a 13H			
Intento de entrega No.1		Intento de entrega No.2	
24 6 16			
IN-OP-DI-003-FR-002 / Versión 1			
F-0040			